

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A fin de dar cumplimiento con la ley de Compañías, nuestro estatuto y reglamento interno a continuación presento mi informe de actividades correspondientes al año 2017.

ASPECTO ECONÓMICO

Durante el presente año 2017, luego de haber aprobado por nuestro reglamento interno y leyes se ha trabajado por bien de la compañía.

Se han cancelado a tiempo las obligaciones económicas tanto del SRI, IESS, y demás organismos del control, como son los señores comisario, contador.

Hasta aquí señores accionistas el presente informa de mi gestión por la dignidad que cumplo para la empresa.

Atentamente,



Sr. Santiago Guzmán Endara

GERENTE GENERAL